FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
NARVAEZ	VALENCIA	OMAR DAVID

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No 72433628	F () M (X) NB ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 72433628 D.M. 14

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 07 MES 03 AÑO 1984

PAÍS COLOMBIA

DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO NECOCLÍ

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 14 30 247 Altagracia To 2 Ap 1810

PAÍS COLOMBIA DEPTO BOLÍVAR

MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS

TELÉFONO EMAIL ingenieronarvaez84@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2013
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA AMBIENTAL	06	2022	031021-0659048 BLV
PREGRADO	6	X		TECNOLOGIA EN GESTION AMBIENTAL INDUSTRIAL	07	2017	
PREGRADO	5	X		TECNICA PROFESIONAL EN PROCESOS EMPRESARIALES	12	2012	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL - CARTAGENA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	09	*Año* 2025	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL P SERVICIOS PROFESIONALES	*DEPENDENCIA* SUBDIRECCION TECNICA DE DESARROLLO					*DIRECCIÓN* Manga					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL - CARTAGENA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	04	*Año* 2025	*Día*	27	*Mes*	08	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL `PRESTACION DE SERVICIOS	*DEPENDENCIA* SUBDIRECCION TECNICA DE DESARROLLO					*DIRECCIÓN* Manga					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL - CARTAGENA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	09	*Año*	2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL P SERVICIOS PROFESIONALES	*DEPENDENCIA* SUBDIRECCION TECNICA DE DESARROLLO						*DIRECCIÓN* CALLE 28 27 5 Seaport Building Business Center					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL - CARTAGENA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	04	*Año*	2024	*Día*	11	*Mes*	08	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR EXTERNO	*DEPENDENCIA* SUBDIRECCION TECNICA DE DESARROLLO						*DIRECCIÓN* CALLE 28 27 5 Manga 4 Avenida					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL - CARTAGENA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	11	*Año*	2023	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR EXTERNO	*DEPENDENCIA* SUBDIRECCION DE INVESTIGACION Y EDUCACION						*DIRECCIÓN* CALLE 28 27 5 Avenida 4. Barrio Manga					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL - CARTAGENA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	02	*Año*	2023	*Día*	08	*Mes*	06	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR EXTERNO	*DEPENDENCIA* SUBDIRECCION DE INVESTIGACION Y EDUCACION						*DIRECCIÓN* CALLE 28 27 5 Avenida 4 Barrio Manga					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	31	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	15	*Mes*	09	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ´TECNICO ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* AAMBIENTAL						*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* *Día* 02 *Mes* 02 *Año* 2021	*FECHA DE RETIRO* *Día* 01 *Mes* 11 *Año* 2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL ´TECNICO ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* AAMBIENTAL	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* *Día* 17 *Mes* 03 *Año* 2020	*FECHA DE RETIRO* *Día* 16 *Mes* 12 *Año* 2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL ´TECNICO ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* AAMBIENTAL	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* *Día* 01 *Mes* 02 *Año* 2018	*FECHA DE RETIRO* *Día* 31 *Mes* 08 *Año* 2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO	*DEPENDENCIA* AAMBIENTAL	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* *Día* 15 *Mes* 02 *Año* 2017	*FECHA DE RETIRO* *Día* 29 *Mes* 12 *Año* 2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO	*DEPENDENCIA* AAMBIENTAL	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 3114015759	*FECHA DE INGRESO* *Día* 16 *Mes* 08 *Año* 2016	*FECHA DE RETIRO* *Día* 15 *Mes* 11 *Año* 2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO	*DEPENDENCIA* AAMBIENTAL	*DIRECCIÓN*

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 3114015759	*FECHA DE INGRESO* *Día* 28 *Mes* 03 *Año* 2016	*FECHA DE RETIRO* *Día* 27 *Mes* 06 *Año* 2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO	*DEPENDENCIA* AAMBIENTAL	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 3114015759	*FECHA DE INGRESO* *Día* 24 *Mes* 03 *Año* 2015	*FECHA DE RETIRO* *Día* 30 *Mes* 10 *Año* 2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO	*DEPENDENCIA* AAMBIENTAL	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 3114015759	*FECHA DE INGRESO* *Día* 01 *Mes* 09 *Año* 2014	*FECHA DE RETIRO* *Día* 30 *Mes* 11 *Año* 2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO	*DEPENDENCIA* AAMBIENTAL	*DIRECCIÓN* CALLE 39 288 null Barrio Amberes

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 3114015759	*FECHA DE INGRESO* *Día* 31 *Mes* 01 *Año* 2014	*FECHA DE RETIRO* *Día* 30 *Mes* 05 *Año* 2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO	*DEPENDENCIA* AAMBIENTAL	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 3114015759	*FECHA DE INGRESO* *Día* 26 *Mes* 11 *Año* 2013	*FECHA DE RETIRO* *Día* 31 *Mes* 12 *Año* 2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO	*DEPENDENCIA* AAMBIENTAL	*DIRECCIÓN*

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3114015759	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	04	*Año* 2013	*Día*	30	*Mes*	10	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO	*DEPENDENCIA* AAMBIENTAL					*DIRECCIÓN* CALLE null 288 null BARRIO AMBERES					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	7	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Bogotá, 4 de enero de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

CARTAGENA, 24/01/2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **72.433.628**

NARVAEZ VALENCIA

APELLIDOS

OMAR DAVID

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-MAR-1984**

ZAPATA

NECOCLI (ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.85	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

04-ABR-2002 SOLEDAD

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0500100-00158872-M-0072433628-20090610 **0012**306231A 1 9923756421

Fundación Universitaria
TECNOLÓGICO COMFENALCO

Institución Universitaria con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución 5642
de septiembre 19 de 2006, expedida por el Ministerio de Educación Nacional
Código SNIES 3705

En atención a que

OMAR DAVID NARVAEZ VALENCIA

C.C. No. 72.433.628 de Soledad

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Institución
y las disposiciones legales para optar por el título de

INGENIERO AMBIENTAL

Dado en Cartagena, a los 7 días del mes de diciembre de 2022.

Rector

Secretaria General

Diploma No. 32058

Registro en el Folio No. 0362

Del Libro de Actas No. 00243

Código de Seguridad: 3705-AA-007552

Código Seguro de Verificación: cBN3VJUnp6wLGPZe

Fundación Universitaria
TECNOLÓGICO COMFENALCO

SIAMB 2015

II SIMPOSIO AMBIENTAL NACIONAL Y IV SIMPOSIO AMBIENTAL REGIONAL
GESTIÓN DEL RIESGO UN RETO PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

HACE CONSTAR QUE:

OMAR DAVID NARVAEZ VALENCIA
72433628

Participó como asistente del **II Simposio Ambiental Nacional y IV Simposio Ambiental Regional: Gestión del Riesgo un Reto para la Sostenibilidad Ambiental,** realizado en Cartagena de Indias los días 15 y 16 de octubre de 2015.

Dado en la ciudad de Cartagena de Indias D.T y C a los 16 días del mes de octubre de 2015.

Mónica Toloza Duran
Directora Programas Ambientales

Claudia Díaz Mendoza
Coordinadora de investigación Programas Ambientales

Fundación Universitaria
TECNOLÓGICO COMFENALCO

SIAMB 2015

II SIMPOSIO AMBIENTAL NACIONAL Y IV SIMPOSIO AMBIENTAL REGIONAL
GESTIÓN DEL RIESGO UN RETO PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

HACE CONSTAR QUE:

OMAR DAVID NARVAEZ VALENCIA
72433628

Participó como asistente del **II Simposio Ambiental Nacional y IV Simposio Ambiental Regional: Gestión del Riesgo un Reto para la Sostenibilidad Ambiental,** realizado en Cartagena de Indias los días 15 y 16 de octubre de 2015.

Dado en la ciudad de Cartagena de Indias D.T y C a los 16 días del mes de octubre de 2015.

Mónica Toloza Duran
Directora Programas Ambientales

Claudia Díaz Mendoza
Coordinadora de investigación Programas Ambientales

Fundación Universitaria
TECNOLÓGICO COMFENALCO

Personería Jurídica 5642
Ministerio de Educación Nacional de septiembre 19 de 2006

ACTA DE GRADO No.26020

En la ciudad de Cartagena de Indias, D.T. y Cultural, a los treinta (30) días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete (2017), el rector de la Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco Cartagena, Institución de educación superior, con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución 5642 de septiembre 19 de 2006 expedida por el Ministerio de Educación Nacional, Código SNIES 3705, autorizó el acto de graduación mediante Resolución No.458 de fecha treinta (30) de septiembre del año dos mil diecisiete (2017).

Para otorgar el Título de

TECNÓLOGO EN GESTIÓN AMBIENTAL INDUSTRIAL

a

OMAR DAVID NARVÁEZ VALENCIA

Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No.72433628 de Soledad, a quien se le tomó el juramento de rigor y se le hizo entrega del Diploma No.18555, registrado en el Folio No.0260 del Libro de Actas de Grado No.00120

Para constancia de lo expuesto, se firma la presente acta de grado, en la ciudad de Cartagena a los 30 días del mes de septiembre del año 2017.

MARÍA FERNANDA NOVA DEL GIUDICE
Secretaria General

ALEJANDRO ANTONIO DAGER OTERO
Vicerrector Académico

MÓNICA LISETH TOLOZA DURÁN
Directora del Programa

Fundación Universitaria
TECNOLÓGICO COMFENALCO

Institución Universitaria con Personería Jurídica reconocida mediante resolución 5642
de septiembre 19 de 2006 expedida por el Ministerio de Educación Nacional
Código SNIES 3705

En atención que

Omar David Narváez Valencia

C.C. No. 72433628 de Soledad

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Institución
y las disposiciones legales para optar por el título de

Tecnólogo en Gestión Ambiental Industrial

Dado en Cartagena, a los 30 días del mes de septiembre de 2017

Rector

Secretaria General

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre
La Corporación Universitaria Regional del Caribe
IAFIC

Confiere a

Omar David Narvaez Valencia

Identificado(a) con C.C. No. 72.433.628 Expedida en Soledad

El Título de

TECNICO PROFESIONAL EN PROCESOS EMPRESARIALES

Por haber cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Ley, los Estatutos de la Corporación, aprobados según Resoluciones No. 1943 del 21 de Julio de 1983 y 3614 del 4 de Julio de 2008 del M.E.N., otorgados por el Código No. 241 le otorga el presente Diploma

En constancia de ello se firma y se sella en la ciudad de Cartagena a los 13 días del mes de Diciembre del año 2012

El Rector

El Vice/Rector Académico

Director del Programa

Representante Legal
Presidente

Secretario General

Registrado al Folio No. 0153 del Libro de Diplomas No. 001 Cartagena, 13 de Diciembre del año 2012 No. 1447
Curc-Iafic

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REGIONAL DEL CARIBE

IAFIC

NIT. 890481341-9

CORPORACION UNIVERSITARIA REGIONAL DEL CARIBE-IAFIC
Aprobado por Resolución No. 3614 del 4 de julio de 2006 del MEN
NIT. 890481341-9

ACTA DE GRADO No. 0153

En la ciudad de Cartagena, a los 13 días del mes de Diciembre de 2012, se llevó a cabo el acto de graduación presidido por el Rector, en el cual la CORPORACION UNIVERSITARIA REGIONAL DEL CARIBE-IAFIC, autorizada para esos efectos según código 2417, del ministerio de Educación Nacional, y previo el juramento reglamentario, confiere el título de:

TECNICO PROFESIONAL EN PROCESOS EMPRESARIALES

A: OMAR DAVID NARVAEZ VALENCIA

Identificado con cedula de ciudadanía No. 72.433.628, expedida en Soledad-Atlántico, quien cumplió con los requisitos académicos, con las exigencias establecidas en los reglamentos de la Corporación Universitaria Regional del Caribe-Iafic y con las normas legales, le otorgó el diploma No.1447 y Folio No.0153 que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Cartagena de indias, a los 13 días del mes de Diciembre de 2012.

Director del programa

Secretario

MATRICULA PROFESIONAL

031021-0659048 BLV

R2023010105

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

INGENIERIA AMBIENTAL

OMAR DAVID NARVAEZ VALENCIA

ID: 72433628

FUNDACION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO COMFENALCO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4179252

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que OMAR DAVID NARVAEZ VALENCIA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 72433628, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA AMBIENTAL con MATRICULA PROFESIONAL 031021-0659048 BLV desde el 22 de Marzo de 2023, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2023010105.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los cuatro (04) días del mes de Enero del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

N° 898609

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO(A) Y FINANCIERO(A) CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) **OMAR DAVID NARVAEZ VALENCIA** , identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 72433628-5, ha prestado sus servicios a ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. EPA-PS-230-2025** de fecha Veintiocho (28) de Abril de 2025**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios profesionales en la Subdirección Técnica de Desarrollo Sostenible para desarrollar actividades inherentes al PROYECTO GENERACIÓN DEL CENTRO INTELIGENTE DE MONITOREO AMBIENTAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS. ; con fecha de inicio Veintiocho (28) de Abril de 2025, fecha de finalización Veintisiete (27) de Agosto de 2025, por el término de cuatro (4) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,300,000)** por concepto de honorarios**.**

 OBLIGACIONES: 1. Realizar visitas de seguimiento y control a las actividades de empresas industriales y comerciales, y en
 especial vigilar el cumplimiento de lo indicado en la normatividad (Decreto 1076 de 2015) como requirentes de autorizaciones, licencias y permisos ambientales.
 2. Elaborar indicadores de gestión de acuerdo a las visitas realizadas y evaluación de las correspondencias
 presentadas relacionadas con los actualización de DGA, PGIRD, SGA entre otros.
 3. Apoyar en el proceso de atención y trámite de las PQRSD formuladas por la comunidad en relación a
 temas ambientales.
 4. Mantener actualizado la información requerida en el plan de mejoramiento de la contraloría Distrital en
 cuanto a la programación de visitas y cobros a realizar de manera mensual.
 5. Evaluar y realizar seguimiento y control planes de contingencia de las empresas que manejan sustancias
 y residuos peligrosos.
 6. Elaborar y hacer entrega al supervisor del contrato de los informes, conceptos y demás documentación
 asociada a las visitas técnicas realizadas y demás actividades desarrolladas.
 7. Mantener actualizada la información de los trámites asignados, con el fin de apoyar a la STDS en la
 elaboración de informes de gestión, los cuales se deben presentar a los diferentes comités o entidades

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO(A) Y FINANCIERO(A) CERTIFICA QUE

(Comité de Dirección, Consejo Directivo, Entidades de Control, entre otros).
8. Asistir a las reuniones a las que sea convocado.
9. Tramitar todos los asuntos asignados por SIGOB
10. Las demás que le sean asignadas por el supervisor de los contratos

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. EPA-PS-504-2025** de fecha Un (1) de Septiembre de 2025**,** cuyo objeto consistió en Prestación de Servicios profesionales en la Subdirección Técnica de Desarrollo Sostenible para desarrollar actividades inherentes al PROYECTO GENERACIÓN DEL CENTRO INTELIGENTE DE MONITOREO AMBIENTAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS ; con fecha de inicio Un (1) de Septiembre de 2025, fecha de finalización Treinta y un (31) de Diciembre de 2025, por el término de cuatro (4) meses y valor mensual correspondiente a la suma de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE **($4,300,000)** por concepto de honorarios**.**

 OBLIGACIONES: 1. Realizar visitas de seguimiento y control a las actividades de empresas industriales y comerciales, y en especial vigilar el cumplimiento de lo indicado en la normatividad (Decreto 1076 de 2015) como requirentes de autorizaciones, licencias y permisos ambientales.
 2. Apoyar en el proceso de atención y trámite de las PQRSD formuladas por la comunidad en relación a temas ambientales.
 3. Mantener actualizado la información requerida en el plan de mejoramiento de la contraloría Distrital en cuanto a la programación de visitas y cobros a realizar de manera mensual.
 4. Elaborar y hacer entrega al supervisor del contrato de los informes, conceptos y demás documentación asociada a las visitas técnicas realizadas y demás actividades desarrolladas.
 5. Mantener actualizada la información de los trámites asignados, con el fin de apoyar a la STDS en la elaboración de informes de gestión, los cuales se deben presentar a los diferentes comités o entidades (Comité de Dirección, Consejo Directivo, Entidades de Control, entre otros).
 6. Asistir a las reuniones a las que sea convocado.
 7. Tramitar todos los asuntos asignados por SIGOB
 8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor de los contratos

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

N° 898609

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO(A) Y FINANCIERO(A) CERTIFICA QUE

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en en la ciudad de Cartagena, a los (21) días del mes de enero de 2026.



SANDRA MILENA DE LA ROSA MONTOYA

SUBDIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO(A) Y FINANCIERO(A)

PERSONERIA

EL SUSCRITO DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA

CERTIFICA QUE:

Revisados los archivos de contratación de la entidad, se verificó que: **OMAR DAVID NARVAEZ VALENCIA** con la cedula de ciudadanía No. **72.433.628** de Soledad (atlantico) figura en el registro de contratista de la entidad, con los siguientes contratos 2013 A 2018 de prestación de servicios personales:

TIPO	No.	OBJETO DEL CONTRATO	FIRMA	INICIO	FINAL	VALOR	ESTADO
CTO.	68/2013	La prestación de servicios técnicos de apoyo jurídico por parte del Contratista a la Personería Distrital de Cartagena, en todo lo referente a las actividades propias de la oficina de Medio Ambiente	Abril 03 del 2013	Abril 03 del 2013	Octubre 30 del 2013	$ 10.500.000	Terminado
CTO.	198/2013	La prestación de servicios técnicos de apoyo jurídico por parte del Contratista a la Personería Distrital de Cartagena, en todo lo referente a las actividades propias de la oficina de Medio Ambiente	Noviembre 26 del 2013	Noviembre 26 del 2013	Diciembre 31 del 2013	$ 1.500.000	Terminado
CTO.	70/2014	La prestación de servicios técnicos de apoyo jurídico por parte del Contratista a la Personería Distrital de Cartagena, en todo lo referente a las actividades propias de la oficina de Medio Ambiente	Enero 23 del 2014	Enero 31 del 2014	Mayo 30 del 2014	$ 6.000.000	Terminado

CTO.	124/2014	Prestación de servicios técnicos de apoyo a la gestión administrativa de la entidad, en el área de Medio Ambiente. El contratista prestará apoyo en la atención y orientación a usuarios en temas de atención en salud y medio ambiente. Deberá acompañar y apoyar en diligencias relacionadas con medio ambientes y salud, elaborando y gestionando la documentación pertinente en cada caso y su seguimiento. El contratista junto con su cuenta de cobro mensual, deberá entregar un informe de las actividades realizadas en el período cobrado	Septiembre 01 del 2014	Septiembre 01 del 2014	Noviembre 30 del 2014	$ 4.500.000	Terminado
CTO.	49/2015	Prestación de servicios técnicos de apoyo a la gestión administrativa de la entidad, en el área de Medio Ambiente. El contratista prestará apoyo en la atención y orientación a usuarios en temas de atención en salud y medio ambiente. Deberá acompañar y apoyar en diligencias relacionadas con medio ambientes y salud, elaborando y gestionando la documentación pertinente en cada caso y su seguimiento. El contratista junto con su cuenta de cobro mensual, deberá entregar un informe de las actividades realizadas en el período cobrado	Marzo 16 del 2015	Marzo 24 del 2015	Octubre 30 del 2015	$ 8.000.000	Terminado

CTO.	49/2016	La prestación de servicios técnicos de apoyo jurídico por parte del Contratista a la Personería Distrital de Cartagena, en todo lo referente a las actividades propias de la oficina de Medio Ambiente	Marzo 28 del 2016	Marzo 28 del 2016	Junio 27 del 2016	$ 4.500.000	Terminado
CTO	101/2016	La prestación de servicios técnicos de apoyo jurídico por parte del Contratista a la Personería Distrital de Cartagena, en todo lo referente a las actividades propias de la oficina de Medio Ambiente	Agosto 16 del 2016	Agosto 16 del 2018	Noviembre 15 del 2016	$ 4.500.000	Terminado
CTO	44/2017	La prestación de servicios técnicos de apoyo jurídico por parte del Contratista a la Personería Distrital de Cartagena, en todo lo referente a las actividades propias de la oficina de Medio Ambiente	Febrero 15 del 2017	Febrero 15 del 2017	Diciembrre 29 del 2017	$ 21.000.000	Terminado

PERSONERIA
DE CARTAGENA DE INDIAS

CTO	68/2018	La prestación de servicios técnicos de apoyo jurídico por parte del Contratista a la Personería Distrital de Cartagena, en todo lo referente a las actividades propias de la oficina de Medio Ambiente	Enero 26 del 2018	Febrero 01 del 2018	Agosto 31 del 2018	$ 14.000.000	VIGENTE

La presente certificación se expide en Cartagena de Indias, a los 23 días del mes julio de 2018, por solicitud del interesado.

IBIS LUZ MONTALVO OSPINO
Directora Administrativas y Financiera

EL SUSCRITO A LA OFICINA JURIDICA DE LA PERSONERIA DISTRITAL DE

CARTAGENA CERTIFICA QUE:

Revisados los archivos de contratación de la entidad, se verificó que: OMAR DAVID NARVAEZ VALENCIA identificado(a) con la cedula de ciudadanía No 72.433.628 de SOLEDAD (ATLANTICO) figura en el registro de contratista de la entidad, con los siguientes contratos 2020 A 2023 de prestación de servicios personales:

TIPO	No.	OBJETO DEL CONTRATO	FIRMA	INICIO	*FINAL*	*VALOR*	ESTADO
CTO.	52/2020	La prestación de servicios técnicos de apoyo por parte del Contratista a la Personería Distrital de Cartagena, en todo lo referente a las actividades propias de la oficina de Medio Ambiente	Marzo 17 del 2020	Marzo 17 del 2020	Septiembre 16 del 2020	$ 16.100.000	Terminado
CTO.	139/2020	La prestación de servicios técnicos de apoyo por parte del Contratista a la Personería Distrital de Cartagena, en todo lo referente a las actividades propias de la oficina de Medio Ambiente	Septiembre 17 del 2020	Septiembre 17 del 2020	Diciembre 16 del 2022	$ 6.900.000	Terminado
CTO.	Febrero 02 del 2021	La prestación de servicios de apoyo a la gestión como Técnico profesional en procesos Empresariales. para apoyo por parte del Contratista a la Personería Distrital de Cartagena, en todo lo referente a las actividades propias de la personería delegada para bienes, urbanismos y medio ambiente	Febrero 02 del 2021	Febrero 02 del 2021	Noviembre 01 del 2021	$ 18.00.000	Terminado

Powered by CamScanner

CTO.	CO1.PCCNTR.3552 006/2022	La prestación de servicios de apoyo a la gestión como Técnico profesional en procesos Empresariales. para apoyo por parte del Contratista a la Personería Distrital de Cartagena, en todo lo referente a las actividades propias de la personería delegada para bienes, urbanismos y medio ambiente	Enero 28 del 2022	Enero 31 del 2022	Septiembre 15 del 2022	$ 15.000.000	Terminado
CTO	CO1.PCCNTR.4096 251/2022	La prestación de servicios de apoyo a la gestión como Técnico profesional en procesos Empresariales. para apoyo por parte del Contratista a la Personería Distrital de Cartagena, en todo lo referente a las actividades propias de la personería delegada para bienes, urbanismos y medio ambiente	Octubre 06 del 2022	Octubre 07 del 2022	Diciembre 31 del 2022	$ 6.000.000	Terminado
CTO	CO1.PCCNTR.4733 896/2023	La prestación de servicios de apoyo a la gestión como Técnico profesional en procesos Empresariales. para apoyo por parte del Contratista a la Personería Distrital de Cartagena, en todo lo referente a las actividades propias de la personería delegada para bienes, urbanismos y medio ambiente	Marzo 10 del 2023	Marzo 10 del 2023	Noviembre 05 del 2023	$ 16.000.000	Vigente

La presente certificación se expide en Cartagena de Indias, a los 17 días del mes agosto de 2023, por solicitud del interesado.

Heidy Vergara Acevedo.

HEIDY VERGARA ACEVEDO
Asesora (E)

Powered by CamScanner

EPA-CERT-119-2024

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL - EPA CARTAGENA

HACE CONSTAR QUE:

De conformidad con la información suministrada por el archivo de la entidad, se pudo constatar que el señor **OMAR DAVID NARVAEZ VALENCIA** identificado con Cédula de Ciudadanía No.72.433.628 expedida en Cartagena, ha suscrito con Establecimiento Publico Ambiental identificado con Nit 806013999-2 los contratos de prestación de servicios que a continuación se relacionan así**:**

Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA APOYAR EL PROYECTO EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL.

CONTRATO No.	FECHA	ESTADO
180	15 de Marzo hasta el 14 de Noviembre de 2019	Ejecutado

Obligaciones Específicas:

- Apoyar en la atención de los proyectos ambientales escolares PRAES.
- Brindar apoyo logístico en las actividades especiales realizadas en materia de PRAES.
- Organizar y contabilizar los documentos que se tramitan en el marco de atención de los PRAES.

Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LAS ACTIVIDADES DE CAMPO ADELANTADAS POR LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "RECUPERACIÓN DE ÁREAS AMBIENTALMENTE DEGRADAS" CONTEMPLADO EN EL PLAN DE ACCIÓN DEL EPA – CARTAGENA.

CONTRATO No.	FECHA	ESTADO
190	30 de Abril hasta el 29 de Agosto de 2021	Ejecutado

Obligaciones Específicas:

- Apoyar los operativos y demás actividades de control y vigilancia ambiental en el Parque Natural Distrital Ciénaga de la Virgen, así como en sus áreas circundante, adelantados por la Subdirección Técnica de Desarrollo Ambiental
- Realizar el acompañamiento técnico en las actividades de aplicación del Comparendo Ambiental - Código de Policía, adelantadas por el EPA.
- Apoyar las estrategias de educación ambiental implementadas por la entidad a través de la realización de las campañas de sensibilización ambiental en los segmentos de población propuesto.
- Elaborar los informes que le sean requeridos por el supervisor.
- Asistir de forma remota o presencial a las reuniones que convoque el supervisor con el fin de revisar las actividades adelantadas
- Las demás que le asigne el supervisor relacionadas con el objeto del convenio

Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASOCIADAS AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.

CONTRATO No.	FECHA	ESTADO
112	09 de Febrero hasta el 08 de Junio de 2023	Ejecutado

Obligaciones Específicas:

- Apoyar en la ejecución de actividades de sensibilización y capacitación que hacen parte del proyecto.

- Brindar acompañamiento a acciones de educación ambiental de tipo comunitario y las que correspondan al cumplimiento de acciones populares y decisiones judiciales y/ó políticas públicas.
- Realizar apoyo técnico operativo en las actividades de campo que se requieran en el proyecto.
- Apoyar otras actividades propias de la naturaleza de la obligación, en coordinación con el Subdirector de Investigaciones y Educación Ambiental.
- Presentar informe mensual de pago con los soportes necesarios que demuestren la realización de las actividades desarrolladas como descripción detallada y compromisos producto de las mismas, y otras de apoyo como memorias, protocolos, fotografías, capturas de pantalla, listados de asistencia, entre otros que sean requeridos.

Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASOCIADAS AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.

CONTRATO No.	FECHA	ESTADO
330	07 de Noviembre hasta el 27 de Diciembre de 2023	Ejecutado

Obligaciones Específicas:

- Asesorar y acompañar la ejecución de actividades de sensibilización y capacitación que hacen parte del proyecto.
- Brindar acompañamiento a acciones de educación ambiental de tipo comunitario y las que correspondan al cumplimiento de acciones populares y decisiones judiciales y/ó políticas públicas.
- Realizar apoyo operativo en las actividades de campo que se requieran en el proyecto.
- Participar y brindar apoyo en las jornadas y/u operativos que se realicen en el marco de actividades de la Mesa COTSA de Factores de Riesgo Ambiental.
- Apoyar otras actividades propias de la naturaleza de la obligación, en coordinación con el Subdirector de Investigaciones y Educación Ambiental.
- Presentar informe mensual de pago con los soportes necesarios que demuestren la realización de las actividades desarrolladas como descripción detallada y compromisos producto de las mismas, y otras de apoyo como memorias, protocolos, fotografías, capturas de pantalla, listados de asistencia, entre otros que sean requeridos.

El Establecimiento Publico Ambiental no adquirió vínculo laboral con el contratista, por lo tanto, no asumirá ninguna obligación de carácter laboral, asistencial, prestaciones o indemnizatoria.

Se expide la presente constancia en la ciudad de Cartagena, a solicitud del interesado, a los 05 días del mes de abril de 2024.

Atentamente,

SANDRA MILENA DE LA ROSA MONTOYA
Súbdirectora Administrativa y Financiera.
Tel. 6421316

Proyecto: RESC

DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS
ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL, E.P.A. - CARTAGENA
NIT. 806.013.999-2

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

REGISTRO PRESUPUESTAL

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO CERTIFICA QUE UNA VEZ REVISADOS LOS LIBROS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA Y ELABORADO EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PREVIO HACE CONSTAR QUE SE HICIERON LOS RESPECTIVOS ASIENTOS AFECTANDO LOS SALDOS PRESUPUESTALES COMO SE DETALLA A CONTINUACION

DISPONIBILIDAD	270	**No. REGISTRO**	**41-310**
FECHA	03/04/2024	**FECHA**	**12/04/2024**

1. RUBROS PRESUPUESTALES COMPROMETIDOS

Sección	Nombre Sección Presupuestal	Sector	Nombre Sector Presupuesto
2.1	Administración Central	32	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Código Ccpet	Nombrel Rubro Presupuestal	Mga	Cpc	Bpin	Fuente	Nombre Fuente Financiación	Valor Registro
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	32.04.033	83990	2020130010183	1.2.1.0.00	Ingresos corrientes de Libre Destinación	14.000.000,00
						Total Registro Presupuestal	14.000.000,00

POLÍTICA PÚBLICA			
CONCEPTO DEL REGISTRO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS ACTIVIDADES DE CAMPO ADELANTADAS POR LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE MONITOREO INTELIGENTE AMBIENTAL CARTAGENA DE INDIAS. PLAZO:4 MESES		
NIT/CEDULA BENEFICIARIO	72433628		
NOMBRE DEL BENEFICIARIO	OMAR DAVID NARVAEZ VALENCIA		
No.CONTRATO	168	CLASE CONTRATO	C1. Servicios
FECHA CONTRATO	12/04/2024	MODALIDAD	M1. Contratación Directa

Para leer este código QR debe descargar la APP en su celular Android (Play Store) o IPhone (iTunes)

SANDRA MILENA DE LA ROSA MONTOYA
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS
ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL, E.P.A. - CARTAGENA
NIT. 806.013.999-2

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO CERTIFICA QUE UNA VEZ REVISADOS LOS LIBROS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA, EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA ATENDER El PRESENTE COMPROMISO COMO SE DETALLA A CONTINUACION

No. DISPONIBILIDAD	**40-270**
FECHA DISPONIBILIDAD	**03/04/2024**
No. SOLICITUD	100
FECHA SOLICITUD	03/04/2024

1. RUBROS PRESUPUESTALES A COMPROMETER

Sección	Nombre Seccion Presupuestal	Sector	Nombre Sector Presupuesto
2.1	Administración Central	32	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Código Ccpet	Nombre el Rubro Presupuestal	Mga	Cpc	Bpin	Fuente	Nombre Fuente Financiación	Valor Disponibilidad
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	32.04.033	83990	2020130010183	1.2.1.0.00	Ingresos corrientes de Libre Destinación	14.000.000,00
						Total Disponibilidad	14.000.000,00

CONCEPTO DISPONIBILIDAD

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS ACTIVIDADES DE CAMPO ADELANTADAS POR LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE MONITOREO INTELIGENTE AMBIENTAL CARTAGENA DE INDIAS".

SANDRA MILENA DE LA ROSA MONTOYA
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Para leer este código QR debe descargar la APP en su celular Android (Play Store) o IPhone (iTunes)

DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS
ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL, E.P.A. - CARTAGENA
NIT. 806.013.999-2

REGISTRO PRESUPUESTAL

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO CERTIFICA QUE UNA VEZ REVISADOS LOS LIBROS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA Y ELABORADO EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PREVIO HACE CONSTAR QUE SE HICIERON LOS RESPECTIVOS ASIENTOS AFECTANDO LOS SALDOS PRESUPUESTALES COMO SE DETALLA A CONTINUACION

DISPONIBILIDAD	716	**No. REGISTRO**	**41-791**
FECHA	11/09/2024	**FECHA**	**18/09/2024**

1. RUBROS PRESUPUESTALES COMPROMETIDOS

Sección	Nombre Sección Presupuestal	Sector	Nombre Sector Presupuesto
2.1	Administración Central	32	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Código Ccpet	Nombrel Rubro Presupuestal	Mga	Cpc	Bpin	Fuente	Nombre Fuente Financiación	Valor Registro
2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	32.04.055	83990	2024130010074	1.3.1.1.02	Excedentes financieros	11.900.000,00

Total Registro Presupuestal 11.900.000,00

POLÍTICA PÚBLICA			
CONCEPTO DEL REGISTRO	Prestación de Servicios profesionales en la Subdirección Técnica de Desarrollo Sostenible para desarrollar actividades inherentes al PROYECTO GENERACIÓN DEL CENTRO INTELIGENTE DE MONITOREO AMBIENTAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS. PLAZO_102_DIAS FUENTE:EF_RF		
NIT/CEDULA BENEFICIARIO	72433628		
NOMBRE DEL BENEFICIARIO	OMAR DAVID NARVAEZ VALENCIA		
No.CONTRATO	391	CLASE CONTRATO	C1. Servicios
FECHA CONTRATO	18/09/2024	MODALIDAD	M1. Contratación Directa

Para leer este código QR debe descargar la APP en su celular Android (Play Store) o IPhone (iTunes)

SANDRA DE LA ROSA MONTOYA
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS
ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL, E.P.A. - CARTAGENA
NIT. 806.013.999-2

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO CERTIFICA QUE UNA VEZ REVISADOS LOS LIBROS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA, EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA ATENDER EL PRESENTE COMPROMISO COMO SE DETALLA A CONTINUACION

No. DISPONIBILIDAD	**40-716**
FECHA DISPONIBILIDAD	**11/09/2024**
No. SOLICITUD	451
FECHA SOLICITUD	11/09/2024

1. RUBROS PRESUPUESTALES A COMPROMETER

Sección	Nombre Seccion Presupuestal	Sector	Nombre Sector Presupuesto
2.1	Administración Central	32	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Código Ccpet	Nombrel Rubro Presupuestal	Mga	Cpc	Bpin	Fuente	Nombre Fuente Financiación	Valor Disponibilidad
2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	32.04.055	83990	2024130010074	1.3.1.1.02	Excedentes financieros	12.250.000,00
						Total Disponibilidad	12.250.000,00

CONCEPTO DISPONIBILIDAD

Prestación de Servicios profesionales en la Subdirección Técnica de Desarrollo Sostenible para desarrollar actividades inherentes al PROYECTO GENERACIÓN DEL CENTRO INTELIGENTE DE MONITOREO AMBIENTAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.
FUENTE:EF_RF

SANDRA DE LA ROSA MONTOYA
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Para leer este código QR debe descargar la APP en su celular Android (Play Store) o IPhone (iTunes)

DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS
ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL, E.P.A. - CARTAGENA
NIT. 806.013.999-2

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. SOLICITUD	17-451
FECHA SOLICITUD	11/09/2024

DATOS DE LA SOLICITUD

FUNCIONARIO SOLICITANTE	JAVIER PINEDA LÓPEZ
DEPENDENCIA SOLICITANTE	SUBDIRECCIÓN TECNICA Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE
VALOR SOLICITUD	$ 12.250.000,00
DETALLE/OBJETO SOLICITUD	Prestación de Servicios profesionales en la Subdirección Técnica de Desarrollo Sostenible para desarrollar actividades inherentes al PROYECTO GENERACIÓN DEL CENTRO INTELIGENTE DE MONITOREO AMBIENTAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS
OBSERVACIONES	

RAFAEL ESCUDERO AGUIRRE
Jefe Oficina Asesora de Planeación

MAURICIO JAVIER RODRÍGUEZ GÓMEZ
Ordenador del Gasto

ANEXO CLAUSULAS ADICIONALES	
Contrato No.	**EPA-PS-391-2024**
Entidad contratante:	**ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL DE CARTAGENA**
Nit:	**806.013.999-2**
Contratista:	**OMAR DAVID NARVAEZ VALENCIA**
Identificación:	**C.C 72433628 DE SOLEDAD**

MAURICIO JAVIER RODRIGUEZ GÓMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.756.718 de Bogotá, nombrado mediante decreto No 0001 de 01 de Enero de 2024 y posesionado mediante acta de posesión de fecha de 2 enero de 2024, actuando en nombre del Establecimiento Público Ambiental, quien para todos los efectos legales se denominará el **CONTRATANTE,** por una parte; y por la otra **OMAR DAVID NARVAEZ VALENCIA,** quien se denominará **EL CONTRATISTA** y declara que tiene capacidad para celebrar este contrato, que no incurre en causal de inhabilidad e incompatibilidad de las previstas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas constitucionales y legales, hemos acordado celebrar el presente contrato electrónico y las cláusulas adicionales, el cual se regirá por las siguientes:

CLÁUSULAS:

1) Objeto:	**Prestación de Servicios profesionales en la Subdirección Técnica de Desarrollo Sostenible para desarrollar actividades inherentes al PROYECTO GENERACIÓN DEL CENTRO INTELIGENTE DE MONITOREO AMBIENTAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS**
2.) Obligaciones del contratista	**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS.** 1. Implementar acciones para la operación del Centro Inteligente de Monitoreo Ambiental del Distrito de Cartagena de Indias, Realizando visitas de seguimiento a la gestión externa de hospitales y similares. 2. Elaborar y hacer entrega al supervisor del contrato de los informes, conceptos y demás documentación asociada a las visitas técnicas realizadas y demás actividades desarrolladas. 3. Evaluación de documentación recibida por SIGOB como RH1, indicadores de gestión y otras solicitudes. 4. Apoyar en el proceso de atención de solicitudes formuladas por la comunidad con relación a quejas residuos sólidos y residuos peligrosos. 5. Actualizar de manera permanente la información de los trámites asignados y apoyar a la STDS en la elaboración de informes de avances y cumplimiento de las metas y objetivos del proyecto. 6. Asistir a las reuniones a las que sea convocado. 7. Las demás que le sean asignadas por el supervisor de los contratos **OBLIGACIONES GENERALES** 1. Cumplir con lo pactado en el contrato con suma diligencia y cuidado, ofreciendo las mejores condiciones de calidad, ejecutando oportuna e idóneamente el objeto contratado. 2. Utilizar los elementos de identificación visual que la entidad le facilite para la correcta ejecución del objeto contractual, y efectuar su devolución al momento de finalizar el plazo del contrato. 3. Asistir a las reuniones a las que se les convoque en desarrollo del contrato. 4. Presentar informes mensuales de ejecución, sin perjuicio de los informes especiales que se le soliciten. 5. Al finalizar el plazo de ejecución del contrato deberá devolver a la entidad cualquier documento que le haya sido confiado en razón de la gestión encomendada.

	6. Responder por las actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del presente contrato y de la ejecución del mismo de conformidad con lo establecido en la ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios. **7.** Mantener la reserva profesional según la información que le sea suministrada en desarrollo del objeto contractual. **8.** Estar afiliado a los sistemas generales de seguridad social de conformidad con lo dispuesto en el artículo 282 de la ley 100 de 1993, ley 797 de 2003 y cumplir con las obligaciones establecidas en el artículo 50 de la ley 789 de 2002. Decreto 1703 de 2002 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007, para lo cual deberá aportar al supervisor del contrato copia que acredite el pago de los aportes a los sistemas mencionados. y Cumplir con sus obligaciones del sistema de riesgos laborales y salud ocupacional de conformidad con la ley 1562 de 2012 reglamentada por el decreto 723 de 2013. **9.** La contratista se compromete a responder por todos y cada uno de los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que le sean puestos a su disposición para la prestación de servicios realizados, por lo que los mismos quedaran a cargo del coordinador, administrador o contratista y este responderá con ellos, autorizando que el valor del mismo sea descontado automáticamente de los honorarios pactados en caso de pérdida o extravío injustificado, de acuerdo con el deber de cuidado y diligencia inmerso en el contrato. **10.** La contratista deberá velar por la integridad, autenticidad y disponibilidad de la información que generé en el marco de las actividades del contrato, haciendo uso de mecanismos tecnológicos para blindarlos jurídica y técnicamente en medios electrónicos cuando los servicios se presten desde la casa, conforme a las disposiciones del gobierno nacional o distrital. **11.** El contratista para la presentación de la cuenta de cobro de manera mensual se debe aportar, certificación de paz y salvo, expedida por la secretaria privada de la entidad, en donde conste que el contratista al corte de la presentación de su cuenta de cobro se encuentra al día, al menos con un 80% de los tramites asignados en la plataforma SIGOB. **12.** Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto contractual que le sean asignadas por el Supervisor del contrato.
2.1) Obligaciones del contratante:	▪ Garantizar la apropiación de los recursos económicos para la ejecución del contrato. ▪ Realizar el seguimiento o supervisión de cumplimiento del objeto a contratar ▪ Cancelar el valor del contrato previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor. ▪ Prestar su colaboración para el cumplimiento de las obligaciones del Contratista. ▪ Las demás establecidas en el artículo 4º y 5º, respectivamente de la Ley 80 de 1993.
3) Plazo:	Tres (03) meses y Doce (12) días, contados desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin exceder el 31 de diciembre de 2024.
4) Valor:	El valor estimado del contrato corresponde a la suma de **ONCE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($11.900.000) M/L CTE,** amparado en el **CDP No. 40-716 de fecha 11 de Septiembre 2024.**
5) Forma de pago:	El Establecimiento Publico Ambiental EPA Cartagena, pagará a la contratista el valor del contrato en cuatro (4) cuotas mensuales o fracción de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ML ($3.500.000)** teniendo en cuenta la fecha de registro y una vez la contratista haya cumplido a cabalidad y satisfacción del EPA con sus obligaciones.

	PARÁGRAFO Cada pago se efectuará previa presentación de la documentación que exija la oficina de Tesorería del EPA para tal efecto, acompañado del Informe de gestión y la certificación de servicios prestados a satisfacción de la entidad suscrita por el supervisor del contrato, en la cual deberá constar que el contratista se encuentra a paz y salvo por los conceptos correspondientes a Seguridad Social y demás aportes parafiscales que le correspondan para lo cual debe tenerse en cuenta lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, así mismo deberá constar que el contratista se encuentra a paz y salvo con el trámite de correspondencias en la plataforma SIGOB y VITAL, según corresponda. El EPA no se responsabilizará por demora en el pago al CONTRATISTA, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite de las facturas y no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente contrato. • El contratista para la presentación de la cuenta de cobro de manera mensual se debe aportar, certificación de paz y salvo, expedida por la secretaria privada de la entidad, en donde conste que el contratista al corte de la presentación de su cuenta de cobro se encuentra al día, al menos con un 80% de los tramites asignados en la plataforma SIGOB. El EPA no se responsabilizará por demora en el pago al CONTRATISTA, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite de las facturas y no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente contrato.
6) Supervisión del contrato:	Se designa **al Subdirector Técnico de Desarrollo Sostenible** del establecimiento público E.P.A: 1) Ejercer vigilancia y control sobre la ejecución del contrato. 2) Expedir el certificado de prestación a satisfacción del servicio correspondiente quedando obligado el contratista, a suministrar toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae. 3) Impartir las instrucciones al contratista, para la ejecución del contrato. 4). Proyectar de acuerdo con las normas legales vigentes y con las estipulaciones contractuales, el acta de liquidación del contrato, cuando hay lugar a ello, certificado de recibo definitivo o satisfacción suscrito por el supervisor, pago de aportes salud y pensión si es persona natural. 5) El supervisor deberá velar por el cumplimiento de lo establecido en el artículo 4 de la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y los artículos 44, 83, 84, 86 y 118 de la ley 1474 de 2011.
7) Interpretación, Modificación, Terminación Unilateral y Caducidad del contrato	De conformidad con lo dispuesto por los artículos 14 al 18 de la ley 80 de 1993, en concordancia con la ley 1150 de 2007, las cláusulas excepcionales de interceptación, modificación y terminación unilaterales, sometidos a la ley nacional y caducidad del contrato por parte de la entidad, se entienden incorporados en el presente contrato.
8) Cesión:	El contratista no puede ceder parcial ni totalmente sus obligaciones o derechos derivados del presente contrato, sin autorización previa y expresa del EPA-Cartagena.
9) Multas:	En caso de incumplimiento a las obligaciones del Contratista derivadas del presente Contrato, EL CONTRATANTE puede adelantar el procedimiento establecido en la ley e imponer las siguientes multas: 1. Multas sucesivas, cuyo valor se liquidará con base al 1 % del valor total del contrato, por cada día de retardo hasta por 15 días; 2. o en 1% del valor estimado del contrato, por cada situación o hecho constitutivo de incumplimiento parcial; según sea el caso. Las multas y/o sanciones se impondrán de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la ley 1150 de 2007 y el artículo 86 de la ley 1474 de 2011. PARÁGRAFO PRIMERO: Si no existieren saldos a favor del CONTRATISTA para descontar las sumas que resulten de la aplicación de las multas aquí pactadas, las mismas se harán efectivas por EL CONTRATANTE quien las cobrará por la vía ejecutiva, para lo cual, el presente contrato, junto con el acto de imposición de la multa, prestará mérito de título ejecutivo.
10) Cláusula penal:	En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones del presente Contrato, el CONTRATISTA debe pagar al CONTRATANTE, a título de indemnización, una suma equivalente al 10% del valor total del contrato. El valor pactado de la presente cláusula penal es el de la estimación anticipada de perjuicios, no obstante, la presente cláusula no impide el cobro de todos los perjuicios adicionales que se causen sobre el citado valor. Este valor puede ser compensado con los montos que EL CONTRATANTE adeude al CONTRATISTA con ocasión de la ejecución del presente Contrato, de conformidad con las reglas del Código Civil.

11) Indemnidad:	EL CONTRATISTA se obliga a indemnizar al CONTRATANTE con ocasión de la violación o el incumplimiento de las obligaciones previstas en el presente Contrato. EL CONTRATISTA se obliga a mantener indemne al CONTRATANTE de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que tengan como causa sus actuaciones hasta por el monto del daño o perjuicio causado y hasta por el valor del presente Contrato. EL CONTRATISTA mantendrá indemne al CONTRATANTE por cualquier obligación de carácter laboral o relacionado que se originen en el incumplimiento de las obligaciones laborales que EL CONTRATISTA asume frente al personal, subordinados o terceros que se vinculen a la ejecución de las obligaciones derivadas del presente Contrato.
12) Documentos integrantes del contrato:	a) Requerimiento **al Subdirector Técnico de Desarrollo Sostenible** del establecimiento público del establecimiento público E.P.A b) Estudio Previo c) Certificación de insuficiencia de personal de planta. d) Certificado de idoneidad. e) Formato único de Hoja de Vida del CONTRATISTA. f) Oferta de servicios presentada por EL CONTRATISTA. g) Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía. h) Consulta en línea del Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. i) Consulta en línea Certificado de Antecedentes en el boletín de Responsabilidad Fiscal. j) Consulta en Línea de Antecedentes Judiciales y de Policía expedido por la Policía Nacional. k) Certificación de aportes a la seguridad social. I) Registro Único Tributario. II) Certificado de Disponibilidad Presupuestal, y los demás documentos que se produzcan durante la ejecución del contrato, los cuales para todos los efectos son parte integral de este.
13) Requisitos de perfeccionamiento y ejecución:	El presente contrato se perfecciona con el acuerdo de las partes sobre el objeto y la contraprestación elevada a escrito, y para la ejecución requerirá de la existencia del registro presupuestal.
14) Declaraciones:	El Contratista hace las siguientes declaraciones: 1). Conoce y acepta los Documentos del proceso. 2). Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los Documentos del Proceso y recibió del EPA, respuesta oportuna a cada una de las solicitudes. 3). Se encuentra debidamente facultado para suscribir el presente contrato. 4). El Contratista al momento de la celebración del presente contrato no se encuentra en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad. 5). Está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral. 6) Si en ejercicio de sus funciones debe manejar información confidencial y tener acceso a documentación de alto nivel de complejidad e interés para el Establecimiento Público Ambiental de Cartagena, se compromete a que el uso que le dé a esa información corresponderá a las obligaciones que desempeña y mantener la reserva que corresponda a su manejo o divulgación. 7). Con la firma del presente documento, se obliga a prestar apoyo a la acción del Estado Colombiano y del Contratante, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas, y en este contexto, asume explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la ley colombiana. a. Se compromete a no ofrecer, ni dar sobornos, ni ninguna otra forma de halago o dádiva a ningún funcionario público en relación con su contrato. b. Se obliga a no celebrar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el presente contrato. 8) Este contrato de prestación de servicios no está sujeto al cumplimiento de horario, ni a relación jerárquica, pero en su ejecución, en virtud del principio de coordinación, el Contratista tendrá en cuenta los lineamientos sugeridos por el supervisor.
15) Notificaciones:	Para Todos los efectos legales y fiscales las partes fijan como domicilio contractual la ciudad de Cartagena de Indias, D.T y C, y para efectos de notificación los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deban hacer en desarrollo del presente Contrato, deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona y a las direcciones indicadas a continuación: para el caso del EPA, Manga, Edificio Seaport y al contratista en la dirección y/o correo el cual se tomará de la Hoja de vida del aplicativo SIGEP.
Como constancia de lo anterior las partes aceptan las presentes clausulas adicionales al contrato la que se suscribe mediante firma electrónica en SECOP II a través de mensaje de datos.	

Contract Identification

Contract Unique Identifier	CO1.PCCNTR.6787240
Contract Version	1
Contract State	Approved
Contract State Date	9 hours ago *(9/18/2024 10:53:39 AM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
Contract reference	EPA-PS-391-2024
Contract description:	Prestación de Servicios profesionales en la Subdirección Técnica de Desarrollo Sostenible para desarrollar actividades inherentes al PROYECTO GENERACIÓN DEL CENTRO INTELIGENTE DE MONITOREO AMBIENTAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS
Type of contract	Services Provisioning
Associated to Other Contract?	☐Yes ☑No
Expected Duration of Contract	102 Day(s)
Contract Start	*
Contract End	9/30/2024 12:00 *
Extended days	0 days
Liquidation	☐Yes ☑No *
Environment Obligation	☐Yes ☑No *
Post Consumption Obligation	☐Yes ☑No *
Reversion	☐Yes ☑No *

Contracting Company Identification

Compradores / Proveedores

E.P.A CARTAGENA

☆☆☆☆☆

0 Recommendation(s)

Supplier Company Identification

Compradores / Proveedores

OMAR DAVID NARVAEZ VALENCIA

COLOMBIA, Cartagena
Fiscal Id: 72433628

Supplier Bank Account

Supplier	Bank Name	Account Type	Account Number
OMAR DAVID NARVAEZ VALENCIA			

Contract Approval Intervenients

Approval by supplier

Approved by: *OMAR DAVID NARVAEZ VALENCIA* *Approval Date:* *9/18/2024 11:10:04 AM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*

Approval by buyer

Approved by: *MAURICIO JAVIER RODRIGUEZ GOMEZ* *Approval Date:* *9/18/2024 8:16:10 PM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*

Contract Confirmed:
Contract In Execution:

Documents Type

Documents Type:	No	Documents type adopted by the ANCP-CCE under Law 2022 of 2020

Decree 248 of 2021

Does it comply with the minimum 30% of food purchased from small farmers and local peasant, family and community agriculture producers? (Decree 248 of 2021)?	☐Yes ☑No	Decree 248 of 2021, obliges entities that manage public resources to acquire food purchased from small farmers and/or local peasant, family or community agriculture producers and their organizations, at least 30% of the budget allocated to the purchase of food.

Sentencia T-302 de 2017

Process associated with the orders issued by the Constitutional Court in Sentence T-302 of 2017	☐Yes ☑No	Process associated with the orders issued by the Constitutional Court in Sentence T-302 of 2017

Financial & Delivery Conditions

Delivery options

Renewable Contract? ☐Yes ☐No

Financial Settings - General

Registration authorization is needed? ☐Yes ☑No

Financial Settings - Warranties

Define Warranties? ☐Yes ☑No

Financial Settings - Advanced Payments

Define Payment Plan? ☐Yes ☑No

Payment Conditions

Payment Method

Invoice Payment Deadline

Contract Comments

Contract Ref. CO1.PCCNTR.6787240
Group Of Companies OMAR DAVID NARVAEZ VALENCIA
Added By:
Added On: -
Comment:

Contract Attachments

Description	Name
No items found...	

Contract Location

Main site or location of works, place of delivery or performance: Manga, 4ta Avenida calle 28 #27-05 Edificio Seaport Centro Empresarial,
Location CO-BOL-13001 - Cartagena
Country COLOMBIA
State/City Bolívar
Province Cartagena
Address Manga, 4ta Avenida calle 28 #27-05 Edificio Seaport Centro Empresarial,
ZIP Code 130001

	Degrees (º)	Minutes (')	Seconds (")
Latitude:			
Longitude:			

Additional Locations

X-Ref	Address	Location
1	MANGA EDIFICIO SEAPORT	COLOMBIA > Bolívar > Cartagena

1	CO1.PCCNTR.6787240
1.1	(To the prices, add the VAT at the statutory rate in force.)

(To the prices, add the VAT at the statutory rate in force.)
11,900,000.00

	Reference	Category	Description	Qty	Unit	Ceiling Price	Price per Unit	(To the prices, add the VAT at the statutory rate in force.)
	1	80111600	Prestación de Servicios profesionales en la Subdirección Técnica de Desarrollo Sostenible para desarrollar actividades inherentes al PROYECTO GENERACIÓN DEL CENTRO INTELIGENTE DE MONITOREO AMBIENTAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	1.00	UN	11,900,000.00	11,900,000.00	11,900,000.00

Contract Document Template

	Description	Document Name	Detail
☐	1. HOJA DE VIDA - OMAR DAVID NARVAEZ°°.pdf	1. HOJA DE VIDA - OMAR DAVID NARVAEZ°°.pdf	(detail)
☐	8. Idoneidad (STDS) Omar David Narvaez°°.pdf	8. Idoneidad (STDS) Omar David Narvaez°°.pdf	(detail)
☐	9. Clausulado (STDS) Omar David Narvaez.pdf	9. Clausulado (STDS) Omar David Narvaez.pdf	(detail)

Follow up Responsibilities

Expenditure Approver	MAURICIO JAVIER ROD	Type of Document	Cédula de Ciudadanía	Document Number 79756718	Update and notify
Supervisor	Javier Alfonso Pineda L	Type of Document	Cédula de Ciudadanía	Document Number 73108476	Update and notify

Responsibles For Payment Authorization

Responsible For Payment Authorization		Type of Document	Document Number	Update and notify

Add user

Assignation History

Position	Name	Follow up Date	Changed by
Supervisor	Javier Alfonso Pineda López	9/18/2024 8:16:11 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	MAURICIO JAVIER RODRIGUEZ GOMEZ
Expenditure Approver	MAURICIO JAVIER RODRIGUEZ GOMEZ	9/18/2024 8:16:11 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	MAURICIO JAVIER RODRIGUEZ GOMEZ

Budget Settings

Framework Agreement projected related to the Peace Treaty implementation ☐Yes ☑No * Post-conflict expense, like the one related with the Implementation Framework Agreement (CONPES 3932) generated by the interventions regarding the agreement execution.

Expense Type Investment

Budget Origin:		**Value**
General National Budget - GNB	☐Yes ☑No *	
General System of Participations - GSP	☐Yes ☑No *	
General Royalty System - GRS	☐Yes ☑No *	
Own resources (Alcaldías, Gobernaciones y Resguardos Indígenas)	☑Yes ☐No *	11,900,000
Credit Resources	☐Yes ☑No *	
Own Resources	☐Yes ☑No *	
Total		11,900,000

Validación Código BPIN

	BPIN Code	Year	State
☐	2024130010074	2024	Validated

General System of Royalties CDP (Remember that it is necessary to add at least one CDP if applicable)

CDP Code	BPIN Code	Type	CDP State	Total Value	Balance	Value to use	Integration State	State
No items found...								

Company registered in SIIF? ☐Yes ☑No

CDP/Vigencias Futuras

	Code	Type	State	Balance	Used Value	PCI Code	State	
☐	716	CDP	NotStarted		11,900,000 COP	00-00-00-01	-	Edit

CDP Balance
Vigencia Futura Balance
Total Balance 0 COP
SIIF Integration State
SIIF Integration Date -

Budget Commitment Data

Code	Type	Commitment Date	Commitment State	Commitment Value	Value to Consume	Value to Release	Commitment Position Code	SIIF Execution
No items found...								

Current Commited Funds

Balance

Future Commited Funds

Balance

Total Commitment Balance

SIIF Integration State

SIIF Integration Date -

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141056079532

(415)7707212489984(8020) 000014105607953 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 2 4 3 3 6 2 8	5	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 2 4 3 3 6 2 8	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Soledad 7 5 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
NARVAEZ	VALENCIA	OMAR	DAVID

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal: BRR CIUDADELA 2000 MZ 5 LT 73

42. Correo electrónico: ingenieronarvaez84@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 7 0 2 9 9 1 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 3 0 3 2 2	4 7 9 9	2 0 2 0 0 3 3 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO 72433628

APELLIDOS Y NOMBRES

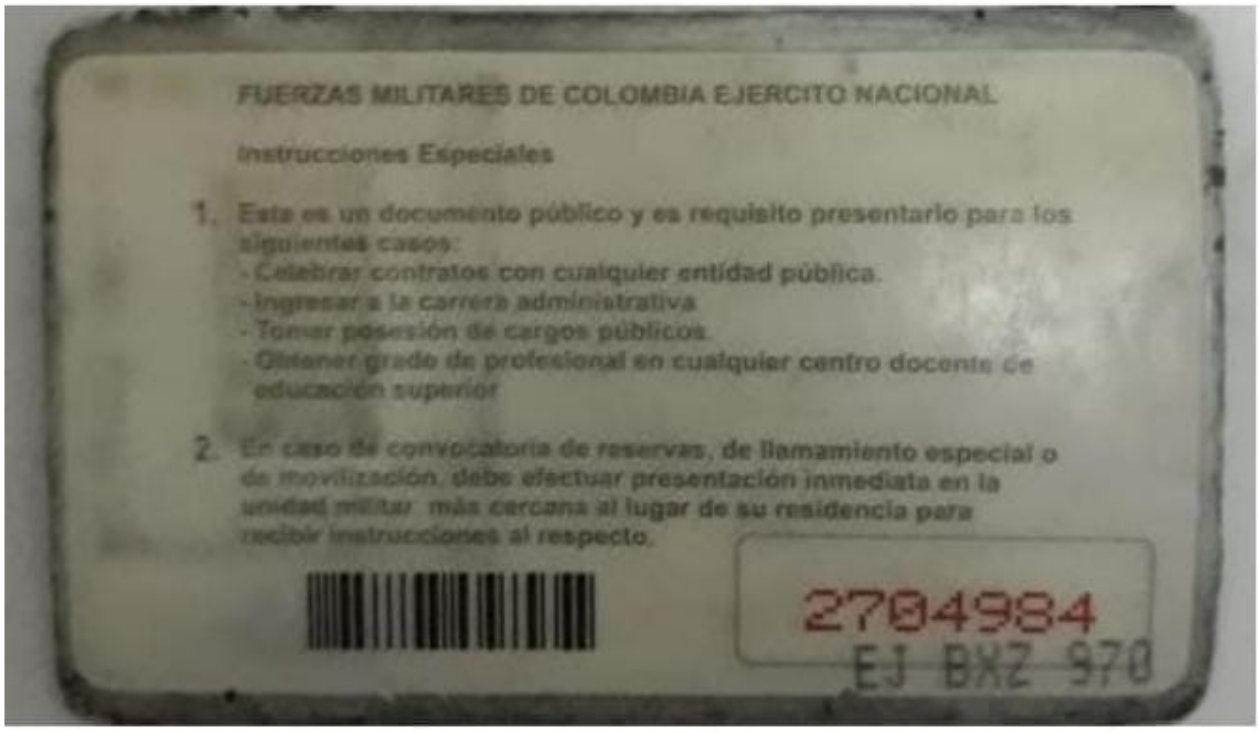
NARVAEZ VALENCIA
OMAR DAVID

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1ª LINEA 31 - DIC	2ª LÍNEA 31 - DIC	3ª LINEA 31 - DIC
2014	2024	2034

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP.: 20-AGO-2009 CDTE ... DISTRITO



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

2704984
EJ BXZ 970

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **OMAR DAVID NARVAEZ VALENCIA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **72433628** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 72433628
NOMBRES Y APELLIDOS	OMAR DAVID NARVAEZ VALENCIA
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/04/2020
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	271
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	39

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **05/01/2026**

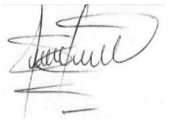
ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **OMAR DAVID NARVAEZ VALENCIA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **72433628,** se encuentra afiliado/a desde **07/07/2005** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 04 de enero de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 04 de enero de 2026, a las 18:00:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	72433628
Código de Verificación	724336282601041800 49

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 287491690

PIB
18:02:01

Bogotá DC, 04 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OMAR DAVID NARVAEZ VALENCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 72433628:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:05:43 PM horas del 04/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **72433628**
Apellidos y Nombres: **NARVAEZ VALENCIA OMAR DAVID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/01/2026 06:45:45 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **72433628** y Nombre: **OMAR DAVID NARVAEZ VALENCIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131682389** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:43:32 horas del 14/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **72433628,**
Apellidos y Nombres **NARVAEZ VALENCIA OMAR DAVID**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA**, con NIT **890480184-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 72433628 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/01/2026 06:48 PM

Código Verificación: **WAG12YMCRN**

Válida hasta: **04/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

INTEGRIDAD PÚBLICA

FUNCIÓN PÚBLICA

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Omar David Narv¿ez Valencia

C.C 72.433.628

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 30 de enero 2023

Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 761647507000

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

El Grupo de Modernización del Estado (GME) certifica a

Omar David Narváez Valencia

C.C.: 72433628

Por haber completado exitosamente el curso:

Lenguaje Claro para Servidores y Colaboradores Públicos de Colombia

Fecha de expedición
30 de enero de 2023

Intensidad de 35 horas
en modalidad virtual

El futuro es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Salud Ocupacional ERS
Nit.900-587-048-7

3013495434
6436742
Centro médico los Ejecutivos Calle. 31 Nº 56-38 Ofic.(S-12)



PACIENTE: OMAR DAVID NARVAEZ VALENCIA
IDENTIFICACION: 72433628
SEXO: M
FECHA NAC: 1984-03-07
EDAD: 41 A
BARRIO: CAMPESTRE
DIRECCION: CALLE 14 N 30 2 47 ALTA GRACIA
TELEFONO: 3011270365
EMPRESA: INDEPENDIENTE
ACTIVIDAD ECONOMICA: INDEPENDIENTE

EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA:

EXAMEN MED OCUPACIONAL: INGRESO OSTEOMUSCULAR
FECHA ATENCION: 2026-01-05 13:53:09
ORDEN Nº:
FECHA SALIDA: 2026-01-05 08:24:59
CARGO: CONTRATISTA
REALIZADO EN: CARTAGENA

Hacemos constar que hemos realizado exámen medico al trabajador y que de acuerdo a la Resolución 1918 de 2009, la custodia de la historia clinica será responsabilidad de nuestra institución y estará disponible para los fines legales pertinentes.

ESTUDIOS REALIZADOS:

[] ESPIROMETRIA
[X] VISIOMETRIA
[X] AUDIOMETRIA
[] ELECTROCARDIOGRAMA
[X] QUIMICA SANGUINEA
[X] OTROS

VISIOMETRIA: PRESBICIA, AUDIOMETRIA: NORMAL, P. LIPICO: NORMAL, GLICEMIA: NORMAL, VERIFICACION DE APLICACION DE VACUNA CONTRA FIEBRE AMARILLA

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

1.APTO	X
2.APTO CON RESTRINCCIONES	
3. APLAZADO	
4. NO APTO	

RESTRINCCIONES:

Recomendaciones:

[] REASIGNACION DE TAREAS
[X] USO DE EPP, CAPACITACION Y MEDIDAS PREVENTIVAS
[X] REMISION A EPS/ARL
[] SEGUIR CON EL TRATAMIENTO
[X] ACTIVIDAD FISICA
[] DEJAR DE FUMAR
[] CONTROL DE PESO
[] REDUCIR CONSUMO DE ALCOHOL
[X] INGRESO SVE:

MANTENER UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE
REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DURANTE LA JORNADA LABORAL
SVE: VISUAL
SEGUIMIENTO POR OPTOMETRIA DE SU EPS

FIRMA:

Dr Reynaldo Vasquez Viana
Universidad de Cartagena
R M 232/90
Lic S O 0768 SSB

Cartagena de Indias D.T. y C, 7 de enero de 2026

Doctor
Mauricio Rodríguez Gómez
Director General Establecimiento Publico Ambiental (EPA)
Cartagena

REFERENCIA: DECLARACION DE CONFLICTO DE INTERES

Cordial saludo,

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 11 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011, declaro tener conocimiento de las situaciones que puedan constituir un conflicto de interés, impedimentos y recusaciones, así como la importancia de identificarlos y declararlo preventivamente en cumplimiento de la Política de Integridad del Establecimiento Publico Ambiental de Cartagena. Por lo tanto, declaro:

Que SI___NO_X__, me encuentro incurso en ninguna de las causales establecidas en la citada norma sobre conflicto de intereses, impedimentos y recusaciones.

Que SI_ ___ NO X , me encuentro incurso en las prohibiciones, inhabilidades de carácter constitucional y legal, y en especial las del artículo 49 de la Ley 617 del 2000, modificado por la Ley 1148 de 2007 y la Ley 1296 de 2009 relativas a cónyuges, compañeros permanentes y parientes de los gobernadores, diputados, alcaldes municipales y distritales; concejales municipales y distritales, específicamente lo citado:

"Los cónyuges o compañeros permanentes de los gobernadores, diputados, alcaldes municipales y distritales, concejales municipales y distritales y sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad; segundo de afinidad, o primero civil no podrán ser contratistas del respectivo departamento, distrito o municipio, o de sus entidades descentralizadas, ni directa, ni indirectamente."

Atentamente,

Firma

Nombre: Omar David Narváez Valencia

CC: 72433628

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-04-01 10:55

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
OMAR	DAVID	NARVAEZ	VALENCIA

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	72433628

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	NECOCLÍ

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	BOLÍVAR	Municipio	CARTAGENA DE INDIAS

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL - CARTAGENA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	BOLÍVAR	Municipio	CARTAGENA DE INDIAS

Dirección	["Centro Plazoleta Telecom Edificio Comodoro Piso 9"]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$35.950.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	$16.000.000,00
TOTAL	$51.950.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$1.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
INMUEBLE	COLOMBIA	BOLÍVAR	CARTAGENA DE INDIAS	$70.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
PRESTAMOS BANCOS	$36.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Función Pública | Aplicativo por la Integridad pública — Declaro · Publico · Controlo

Declaración de Ley 2013 de 2019

Ver aceptación de la política de seguridad de datos

Registrar nueva Declaración Ley 2013 de 2019

Recuerde verificar también si, según el **Decreto 830 de 2021**, usted debe declarar y publicar su información financiera. En caso de que deba hacerlo, dé clic en **Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP)** en el menú superior del aplicativo.

Lista Declaraciones de Ley 2013 de 2019

Formulario 2.614.295 finalizado

Acciones	Declaración No.	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Fecha de creación	Fecha de publicaci
	2614295-01 Declaración inicial	ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL - CARTAGENA	CONTRATISTA	INGRESO	2025-04-01 09:39	2025-04-01 10:55

Si tiene alguna duda o presenta algún inconveniente, escríbanos a: **soporteaplicativointegridad@funcionpublica.gov.co** indicando su requerimiento, nombre, tipo y número de documento y teléfono de contacto.